

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.
Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presentar la tirada
Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE,

LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina

Valentín Sanz 15.-Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono número, 22

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

EL SÁBADO EN LA JUVENTUD

Conferencia de Pérez Armas

(Continuación)

Entonces dije yo: «no ahoguéis bajo estas bóvedas el ideal canario, dejadle salir á la calle y ya no habrá nada ni nadie bastante fuerte para aniquilarlo». Hoy lo repito.
Siento que no estén íntegros aquellos discursos para que se viera ahora si desde luego enfocamos bien la cuestión y si nuestras proposiciones, las de la juventud tenerifeña, no son ya en parte realidad tangible en la Ley y el Reglamento. Lo que no se haya andado se andará, lo que todavía sólo existe en la región de los anhelos, de las aspiraciones de gran parte del pueblo isleño, se logrará por que lo exigen la lógica, el interés nacional y el porvenir del pueblo canario.

Quedamos todos satisfechos con el alcance y los resultados de la Asamblea. Teníamos ya un ideal, un programa, pero nos faltaba instrumento adecuado, útil, para imponerlo aquí y llevarlo hasta las altas esferas de la gobernación del Estado.

Banquete memorable

Entonces fué cuando la juventud decidió honrar mi nombre, dándome un banquete en el hotel Batemberg. Aquella noche quedé, virtualmente, constituido la «Unión Patriótica», por más que después, en sucesivas y laboriosísimas reuniones se le diera consistencia exterior, estado de organismo político, con el concurso de los hombres más caracterizados de los distintos grupos en que estaba dividida la genuina opinión del país.

Se hizo en aquel banquete un juramento, se juró una fe á la que más tarde han faltado muchos, pero á la que otros hemos sido fieles y aun continuamos rindiéndole todo el fruto de nuestras iniciativas y de nuestros deberes.

La Unión

La «Unión patriótica» tuvo dos épocas. La primera fué de fraternidad, de honda y sincera penetración, así en lo fundamental como en lo externo, y de ahí que arrollara todo á modo de un ariete en cuantas elecciones se hicieran, incluso en las generales para diputados á cortes que vosotros recordáis. Contra los excesos del Poder, contra los desafueros y las demasías de un gobernador se impuso la voluntad de la conjunción, sacando triunfante la candidatura íntegra con que fuera á las urnas.

Por primera vez se supo en Madrid, después de un dilatado período, que León y Castillo no disponía de aquella omnipotencia política á que antes aludí y que constituía uno de los más grandes perjuicios para la causa de la unidad provincial y las derechas de Santa Cruz de Tenerife.

El orador describe lo que llamó la segunda época de «Unión patriótica», que, dice, se inicia al cubrirse la vacante del gran tribuno Sol y Ortega. Detalla aquellos incidentes, expresando que no quiso contraer compromisos, en los primeros instantes, hasta el punto de negarse á redactar ciertas cartas que otros habían de firmar. Predominó el criterio de halagar á D. Alfredo Vicenti, respondiendo á insinuaciones del Sr. Moya, para así contar en Madrid con el auxilio de algunos periódicos, por que Tenerife estaba completamente huérfano de defensores en la gran Prensa española.

Contraídas obligaciones, iniciada la campaña de «El Liberal» defendiendo los intereses de Tenerife, algunos, por ciertas circunstancias, quisieron retroceder, pero entonces el orador se opone por estimar que se iba á inferir un agravio á la seriedad de los hombres que dirigían las fuerzas conjuncionadas y á los intereses del país. En esa actitud se colocaron otros individuos de la junta de la «Unión» y el Sr. Rodríguez Pérez, con su gran autoridad, buscó fórmulas hábiles para cohesionar las conveniencias generales con las de partido, que por primera vez se dibujaban con intransigencias dentro de la «Unión Patriótica».

Desde entonces se quebrantó aquel organismo, quedó iniciada la segunda época.

El temido momento

Presentado el proyecto de división de la provincia, nombrada la comisión dictaminadora del proyecto, llegaron los momentos más difíciles para Tenerife y la unidad de la Provincia. Había que ir á Madrid, que llevar las conclusiones de las Asambleas, que afrontar la lucha en aquel ambiente hos-

til, glacial para nosotros, en que los sucesos se desarrollaban.

Los hombres de la crítica negativa negaron su cooperación para aquella obra; no tuvieron entonces gallardía, como no la tienen ahora para dar la cara, para contraer responsabilidades, para ofrecer la solvencia de sus nombres. ¡Donosa manera de cumplir los deberes de la ciudadanía!

Embarcamos entonces con la representación de Tenerife D. Emilio Calzadilla, D. Juan Rumeu y este modesto conferenciante, en unión de D. Alonso Pérez Díaz y D. Julián Van-Baumbergem, que llevaban la voz de importantes elementos de la isla de la Palma.

Los efectos

¿Qué pasó? ¿Cuáles fueron los efectos de la información? La Prensa de Madrid, la que no vive de nuestras pequeñeces, la que no se nutre ni de miserias, ni de ditirámicas alabanzas de bombo mutuo, lo dijo: aparte de la que se efectuara con ocasión del proyecto de Ley de terrorismo, ninguna se le igualó en intensidad y en elocuencia.

Todos cumplimos con nuestro deber, todos los que concurríamos para defender la unidad y los derechos de Santa Cruz de Tenerife. Yo de mí puedo decir que si de algún acto estoy satisfecho en mi vida, que si en alguna ocasión el crítico implacable que llevo dentro del alma, no tuvo una mueca de descontento y de ironía, fué entonces, por que hallé fuerzas y condiciones bastantes para revelar todo lo que quería y pensaba respecto de la ardua y difícil materia que me fuera encomendada.

Aquella información mató el proyecto del Ley; venció á los comisionados parlan. entarios; trajo un ambiente de todo en todo distinto para la solución del pleito canario. No es, señores, que lo diga yo, lo reconocen nuestros adversarios, me lo decían á mí, era la voz general en aquella memorable noche que jamás se borrará de nuestros corazones.

Al día siguiente recibí la visita del entonces secretario particular del Sr. Canalejas y hoy subsecretario de la presidencia, D. Práxedes Zancada, para decirme que aquel malogrado hombre público quería celebrar una conferencia conmigo. Fui en compañía de don Juan Martí y Dehesa, alcalde á la sazón de esta capital. El puede repetir lo que en aquella entrevista se dijera y de qué modo pude yo hacer que en otras sucesivas discutiéramos con los principales miembros de la comisión parlamentaria y los diputados por Las Palmas, á presencia del Sr. Canalejas, cuanto convenía para la defensa de nuestra causa.

El orador detalla, á continuación, los incidentes de toda aquella etapa. Había ido también á Madrid una comisión del partido conservador que practicaba gestiones cerca de los hombres más influyentes de su comunidad política.

El retorno á Tenerife

Se suspendieron las sesiones de las Cortes. Regresaron los comisionados con la esperanza de que hubiese un cambio de situación y el proyecto divisionista quedara relegado al olvido.

Al llegar al país los conservadores hicieron afirmaciones rotundas, que luego quedaron desmentidas por los hechos.

Nosotros, dice, los comisionados, conscientes de nuestro deber, atentos á lo que convenía al país, afirmamos que el peligro subsistía, que debíamos continuar atentos á la defensa, unidos como un solo hombre, cuando hicimos uso de la palabra, ante el pueblo que nos recibiera, desde el estrado del palacio municipal. Como suele decirse, echamos un jarro de agua fría á los entusiasmos que despertaron las afirmaciones de los hombres conservadores.

Pasó el verano, volvieron á reanudar las sesiones de las Cortes, otra vez los tres solitarios, los tres peregrinos, D. Emilio Calzadilla, D. Juan Rumeu y yo, tornamos á la improba labor de luchar contra las altas influencias de los divisionistas, con el auxilio valiosísimo de la representación en Cortes y en un ambiente que ya no nos era ni desconocido ni tan hostil, pero preñado de dificultades y de abrojos.

Explica el orador los trabajos de entonces, las incertidumbres, los sobresaltos por que pasaron los comisionados oficiales, para quienes era la responsabilidad, al elaborarse la Ley.

Después describe el júbilo, las manifestaciones generales que se hicieron en Tenerife y en las otras

islas para celebrar el triunfo de la unidad y de la Capital.

Fustiga á los que entonces pensaron de un modo, y después, al ocurrir ciertos sucesos políticos, de otro, convirtiéndose en descontentos y censores.

La ley

La Ley, dice, fué hecha por el esfuerzo de todos y principalmente de Sol y Ortega, teniendo en una mano el proyecto divisionista y en la otra las bases de la Asamblea de 1911. Materialmente, molécula á molécula, fuimos sustituyendo, si así puede decirse, unos anhelos, unas afirmaciones por las otras.

Reconozco que alguna aspiración de carácter concreto, como la de que la Audiencia que se creara en Santa Cruz entendiera en lo civil y en lo criminal, verbigracia, queda incumplida y que el Art. 7.º está oscuro, indeterminado, al establecer que los organismos forestal y económico que se debían crear en Las Palmas tuviesen iguales funciones que en las capitales de provincia.

En cuanto á la primera diré que ni á los representantes en Cortes, ni á los comisionados nos fué posible obtenerla, más que por la oposición de los hombres de Las Palmas, por ser criterio de gobierno, pauta general aceptada por todos los partidos españoles, según se nos dijo, suprimir las Audiencias Territoriales, para lo cual está redactada una reforma hondísima y completa, por virtud de la cual las Audiencias Provinciales vienen á entender y fallar tanto en los asuntos civiles como en criminales.

Recuerdo perfectamente las conferencias que acerca de este punto tuvimos, en varias ocasiones, los Sres. Canalejas, Sol y Ortega y yo. En algún momento el espíritu flexible del Presidente del Consejo estuvo inclinado á ceder, pero se luchaba con la hostilidad, con la intransigencia, de casi todos los elementos de la Cámara, incluso el gran maestro de la ciencia del Derecho español, D. Gumersindo Azcárate.

En cuanto á la forma en que se halla redactado el artículo 7.º tendríamos mucho que decir dispuesto estoy á ello si se me provoca, para demostrar que ni D. Emilio Calzadilla, ni D. Juan Rumeu, ni yo tenemos responsabilidad alguna; que aquello pudo evitarse, estuvo evitado, pero que faltó en el momento oportuno que se provocaran las debidas aclaraciones. Ah, qué piadoso es el silencio y qué indiscreta la conducta de ciertos hombres políticos de nuestro país!

La Ley y las Asambleas

Se ha dicho aquí, y es verdad, que la Ley no satisface las aspiraciones de las Asambleas en lo que se refiere á la organización autonómica del Archipiélago, esto es, que no se han establecido las delegaciones necesarias del Estado en la Región, en el poder regional, ó que no se determinan las coordinaciones entre el Estado y los organismos locales que recojan, encaucen, den estado de derecho á la vida regional. Exacto. ¿Quién lo duda?

No voy á hacer aquí una disertación, por que no es momento oportuno, acerca de estas materias, de estas teorías, pero si anuncio que algún día habré de efectuarlo para fijar con claridad lo que pienso, cuales son mis puntos de vista en la cuestión. Lo que si digo, señores, es que si los comisionados de Tenerife hubiésemos arrancado algo de lo que el Estado español estima inherente á su persona ó sujeto á su poder tutelar, seríamos dignos de pasar á la historia, por que yo no recuerdo de ningún caso, en la historia política de ningún país y menos en la del nuestro, en que por una simple petición, por un débil y único esfuerzo, se hayan logrado tales conquistas.

Es menester, para lograrlas, que en el proceso histórico se haya demostrado alguna capacidad para ejercer las funciones que se demandan y que la petición tenga to-

das las garantías de ser expresión de la voluntad de un pueblo, reiterada y enérgicamente expuesta.

En honor de la verdad aquí nadie pensó en que pudieran lograrse tales anhelos á las primeras de cambio, y si yo hubiera entendido otra cosa desde luego habría declinado el honor de representarlos por que no suelo embarcarme en aventuras de semejante temeridad.

En las Asambleas y principalmente en la de 1911, no hubo respecto á aspiraciones autonómicas más que insinuaciones, sin plan científico, ni pauta fácilmente armonizable con la legislación general. Fué lo que hubo entonces la vaga expresión de una necesidad sentida; el primer balbuceo de una legítima petición, nada más.

Hablamos de Inspectores de Obras Públicas y de Montes; de conciertos de Puertos Francos con la Diputación; de una Comandancia general de Marina; del restablecimiento de la Universidad de San Fernando, pero repito, de un modo fragmentario, sin ir derechamente á la médula, á lo fundamental de la teoría autonómica.

¿Y quién iba á hacerlo? Fuera de nosotros, de unos cuantos jóvenes, los demás no creían que la reforma se realizase, pensaban solamente en mantener el «statu quo», en buscar maneras de detener el peligro divisionista.

Es verdad que en el lapso de tiempo que sucedió entre Mayo de 1908 y Febrero de 1911 se hizo bastante ambiente para los ideales regionalistas por virtud de nuestras campañas, por el mayor peligro que representaba la consulta formulada en la R. O. de 16 de Abril de 1910 y las reiteradas noticias de que se presentaría á las Cortes el proyecto de ley dividiendo la provincia, pero todo ello no pasó de que muchas personas dieran más importancia á la tendencia, de que aceptarían como solución salvadora la descentralización de servicios.

Por esas causas la Asamblea de 1911 determinó en sus conclusiones, con más claridad y precisión, el régimen administrativo que proponía Tenerife frente á la idea divisionista sostenida por los hombres de Las Palmas, pero en cuanto á lo insular y provincial.

En 1908 se teorizó, con más amplitud, fuimos más ideológicos; en 1911 estuvimos más en la realidad nacional, llegamos al período constructivo, como recuerdo que dije en una de las sesiones.

Sol y Canalejas

La presencia de Sol y Ortega, del eminente tribuno que se había distinguido por sus campañas contra las demasías de la Solidaridad Catalana, hizo, también, que fuéramos más moderados. Por eso, sin duda, aquel hombre público dijo en su discurso que éramos hombres de pensamiento, que nos caracterizaba la reflexión, virtud poco frecuente en oradores españoles.

Todos esos factores hicieron que no quedarán bien definidos, como ya manifesté, los ideales autonómicos, la voluntad del país respecto á esas arduas cuestiones.

Al formular los deseos que en este orden de cosas indicara la Asamblea, y á que ya aludí, tropezamos con las intrínsecas dificultades que siempre opone el poder central á toda obra descentralizadora. Sólo el Sr. Canalejas prestaba oídos á mis demandas y siempre recordará que con vivo afecto me respondería en una ocasión: «Pongamos la primera piedra, demos comienzo al edificio, que todo se hará para gloria de España y esplendor de las islas. Asegúrolo V.; yo soy fiador de sus promesas.»

¿Algo parecido no dijo en uno de sus discursos, á la faz del país, en el Parlamento? «No afirmé que en Canarias se hacía una hondísima reforma, se daba un primer paso, que quizá fuera de gran trascendencia para su futura obra administrativa nacional? «No aludía en aquellas palabras, más que á lo peculiar nuestro, á lo insular, á la autonomía de las regiones?»

(Continuando)

¡Atención, costureras!

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando



Desde que nuestros periódicos comenzaron á ocuparse del Suchard y de Garnier, diciendo que es muy probable veamos aquí ascensiones de lo mas interesantes, mis paisanos sólo piensan en la conquista del aire.

Los jóvenes y los viejos, las niñas sentimentales, las señoras linajudas y hasta las autoridades, todos, los ricos, los pobres, los pequeños y los grandes, sueñan con aeroplanos y globos, en que elevarse.

¡Volar! Remontar las cumbres de nuestros montes gigantes, ir desde aquí á la Orotava contemplando sus paisajes sin cruzar la carretera con sus lodos y sus baches; volar, si un guardia nos quiere decidido echar el guante; volar si un inglés nos sigue con una cuenta... incobrable; volar, y á vista de pájaro descubrir... intimidaciones en las altas azoteas donde triunfar Amor sabe; volar, y que nos ocurra lo que le paso á aquel sastrero que inventó un para-caídas para caer y estrellarse.

Yo también volar quisiera pero hallo dificultades, porque á mi globo de ensueños se le escapa siempre el aire!...

La afición á este deporte no es nueva en estos lugares, pues los novios iniciaron, yo ya no sé el tiempo que hace, eso de ahuecar el ala si ven que quieren pescarles.

Tampoco entre los políticos y los caciques rurales porque se inflan, y se elevan á alturas considerables.

Algunos ya se han caído para nunca levantarse, aterrizando no supieron y ya no les oye nadie.

Crosita.



Boinas y petardos.

Todo eso que ha ocurrido en la Península durante los cultos de la semana santa, es una consecuencia lógica de la intolerancia religiosa. En pueblos tolerantes eso no puede suceder. Tanto los jaimistas valencianos, paseando las calles en formación militar, como los desconocidos autores de esos petardos asesinos que han explotado en Barcelona al paso de las procesiones, están á la misma altura moral é intelectual. Ni los unos ni los otros merecen consideración de ninguna especie. Son detritus sociales, res los naseabundados y nada más que eso.

Todavía los robos cometidos en las iglesias de la Coruña, aprovechando la aglomeración de gente y la exhibición de alhajas costosísimas, despertadoras de la ambición humana, tienen alguna disciplina. En el terreno abstracto de las ideas, en el campo de la filosofía, mirando cada uno á su conciencia y pensando en el hambre de unos pobres, acuciada por la ostentación propia de la época, esos robos pueden encontrar defensores, y un juez al estilo de Magnaud no condenaría al ladrón, sino á la iglesia que enseña con orgullo las muestras de su riqueza ó á los devotos que quieren entrar en el reino de los cielos cargados de oro y pedería. Si esos hombres tomaron el ajeno para enriquecerse, tampoco merecen respeto; si lo hicieron para comer, ya es bastante castigo con el de nuestra lastima. A estos, pues, no tenemos para qué referirnos; las condiciones de cada uno y el momento en que ejecutaron el hecho, dirán si es culpa punible ó si es Jesgracia digna de misericordia.

Es á los otros, á los de las boinas y á los de los petardos, á los que tenemos que hacer referencia. Ambos solo prueban una cosa: la estulticia de los ignorantes. Creo mayor la necesidad de esos hombres que su maldad. Los que han arrojado un petardo al paso de una procesion, solo han cometido un acto incalificable que deben rechazar los republicanos, los socialistas, los anarquistas, todos los que aspiran al mejoramiento de la especie humana, como deben condenar enérgicamente los verdaderos devotos á esas turbas fanáticas, á esos componentes de las filas del jaimismo, que cometen el mayor de los sacrilegios solo al pensar que en el caño de un fusil pueden llevar á Dios.

Afortunadamente para nosotros, aquí no lamentamos actos de esa índole. Quitando las frases enérgicas de algún articulista retrógrado, más enamorado sin duda alguna de la valentía literaria que del heroísmo físico; suprimiendo también algún otro escrito de propaganda liberal, puede decirse que este es el pueblo tolerante por excelencia respetuoso con todas las ideas, carifoso con todas las personas, y quizás por eso discurre tranquilamente nuestra vida, sin que la agiten grandes conmociones, y se puede dar el caso de escuchar atentos el Gloria in excelsis Deo y pocos instantes después oír sin aspavientos la mayor de las apostasías.

Aquí no hay más que esto: hombres que creen y hombres que no creen. Discuten de vez en cuando los unos con los otros; pero al poco tiempo aprecian la inutilidad de la discusión y van derechos á lo que más les importa. ¿Ventajas de eso? Permitid que hable de mí y las veréis.

Yo, en materia religiosa, era un intransigente en la Península; aquí, en la actualidad, soy un tolerante. ¿Porqué? En la Península, entre ciertos elementos, hay verdadero fanatismo y atacan duro, recio, hasta verle á uno derramar sangre, y necesariamente el que se ve atacado, si quiere defenderse, ha de contestar en la misma forma, hasta llegar á todos los extremos, hasta valerse de todos los medios, porque tan ruines son las armas ofensivas, que el poner ruindad en las defensivas sería la mayor de las simplezas.

Llegué aquí y algo de esa intransigencia vino en mi exiguo bagaje. Pero naturalmente se ha ido gastando, y al no encontrar consumidores no he visto la necesidad de reponer el almacén de las energías, y donde antes estaba un peligroso polvorín se han echado los ciemientos de un inofensivo santuario. Se perdió el intransigente y apareció el tolerante. Todos ganaron, porque no hay enemigo pequeño, y yo también, porque cualquier enemigo es grande.

Pues lo que ocurre con un individuo sucede con una familia y tiene razón de ser con un pueblo. Subir á un púlpito para crear enemistades, es tarea poco grata y menos beneficiosa; hablar en la plaza pública y atraer amigos, es lo único meritorio y digno de loa.

Salvajes los que quieren imponer la Religión á trabacazos; salvajes los que quieren destruir á los petardos, ¿Pero quién lo es más?

Un sacerdote y un ateo pueden hacer buena liga. Pero que no escondan el sacerdote el puñal entre los pliegues de su sotana, para evitar que el ateo guarde el revólver en el bolsillo del pantalón.

Jacinto Terry.

Asesinato del Rey de Grecia

(DETALLES POR CORREO)

El Rey Jorge había ido á Salónica desde que fué ocupada esta ciudad, para seguir de cerca las operaciones de su Ejército.

En Salónica ha sido donde ha caído muerto por el revólver del asesino. El crimen se cometió en los arrabales, cuando el Monarca regresaba de su habitual paseo en carruaje por los jardines que circundan la población, y acababa de visitar á su hijo el Príncipe Nicolás.

Acompañábase su ayudante de campo el coronel Frangoutis. Un hombre de aspecto andrajoso, que no infundió sospecha alguna, salió al paso del carruaje y apuntó por la espalda, casi á boca de jarro, varios disparos de revólver contra el Rey. Uno de los proyectiles penetró por el pecho al Monarca, partiéndole el corazón.

Al ruido de las detonaciones acudieron un oficial del Ejército y dos soldados, que detuvieron al asesino, costando gran trabajo desarmarle.

Mientras tanto, los cocheros, fustigados á los caballos, se encaminaron hacia el Hospital Militar, muy próximo al sitio donde se desarrolló el sangriento suceso.

La herida que recibió el Rey era tan grave, que debió causar su muerte instantáneamente.

Los auxilios de los médicos que se hallaban en el Hospital fueron, por lo tanto, innecesarios, y sólo pudieron notificar la muerte del Monarca.

El asesino fué llevado ante el juez, á quien manifestó llamarse Alejandro Schinias, griego de nación, que tenía cuarenta años.

No quiso declarar más sino que era socialista y que había obrado por propio impulso.

Respecto á las causas que le indujeron al hecho se negó terminantemente á hacer manifestación alguna.

El ministro de Justicia ha lanzado una proclama en nombre del Gobierno, disponiendo el luto nacional y anunciando el adelantamiento al Trono del Príncipe Constantino, duque de Esparta.

Esta proclama fué notificada oficialmente á los altos funcionarios del Estado. El Príncipe Nicolás, que es el gobernador militar, y que es el único miembro de la familia real que se halla en Salónica ha comunicado al pueblo, desde los balcones de palacio, el triste suceso y el adelantamiento al Trono del Príncipe Constantino.

Juicios de la prensa. Declaración del asesino.

Comentado el asesinato del Rey de Grecia, la Prensa lo califica de abominable y de dolorosísimo para Francia, que pierde un amigo fiel.

El «Echo de París», en despacho de Milán, inserta las opiniones de aquellos periódicos, que opinan que el asesinato de Jorge demuestra que la anarquía reina en los Balcanes como nunca y señala.

Al «Times» le comunican de Atenas que el asesino ha declarado que mató al Rey por haberle negado un socorro en metálico que le pidió cuando paseaba por las calles de Salónica, y que es miembro de la Asociación socialista de Volo.

CASA ALEXANDRE Y C.

Joyería, Relojería y Orfebrería

Extenso y elegante surtido en sortijas, pulseras, cadenas, collares y muchos otros objetos en oro para señora, niñas y caballeros. Objetos de Arte en cayaola, metal blanco, & OPTICA MEDICA.

Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

AGENTES DE LA VACUUM OIL COMPANY

Abonos químicos marcas YANES y RODRIGUEZ, de Las Palmas

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles. Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Viveres.

Los mejores cementos que se importan en estas Islas

Casa central en Santa Cruz de Tenerife.—Sucursal en el Puerto de la Cruz. Escritorios: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Porlier, 18 é Imeldo Serís, 73. Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.



Primer aniversario LA SEÑORITA

Gabriela Santana y Campos

Falleció el día 22 de Marzo de 1912

Sus padres don Valentín Santana y doña Dolores Campos, su hermana doña Antonia y demás parientes;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la misa de requiem que en sufragio de su alma, tendrá lugar mañana á las 8 y media en la Parroquia de San Francisco, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1913.

Los tráfugas

...Y vi un punto blanco, brillante. Era una chispa que saltara de un puñado de carbón que empezaba á arder.

Por poco tiempo después, una ingente columna de humo que se desvanecía en la altura impoderable. atrá! nubes tras miradas, y una flamígera incandescente en su base que proporcióna ba cierto calor artificial, nos seducía...

Y pronto nuestra admiración fué para aquéllo, que no tardó tampoco en obtener de nosotros plettesta, como la rinde el inconsciente que cree ver con frecuencia brazos de gigante en lo que son fatídicas aspas de molino...

Oí que llamaban á eso, gloria nacional, universal; y tal juzgaban guía dos por el fastuoso esplendor de lo que solo por cimientos tenía la relativa inercia de un aire apacible.

El fulgor luminoso de las llamas y la opacidad del humo impedían ver otro horizonte que el suyo; y á nuestra vista ocultábase el más allá de lo que como esto accep ábamos.

Veamos, pues, muy poco es cierto; pero no lo comprendíamos.

Y cual manso cordero que, acosado, no osa ni respirar muy fuerte, siguiendo por la senda que le indican aunque le lleve al martirio, así seguíamos á compás las oscilaciones que por efectos de la combustión precipitada tenían lugar, gastando en vano nuestras fuerzas, quebrantando nuestros músculos nuestros nervios...

Pero he ahí que, de pronto, un tenue y sutil venticello, nada más, destruyé aquella pseudo lumbrera, aquella montaña que se la creyera inderrribable. Y una muesa de espanto, una exclamación salió de nosotros...

¡Pensar que un soplo bastaba para despejar el horizonte que á una esfera limitada nos reducía, purificar el medio ambiente, consolidar y contrar, vigorizándonos, nuestros medios potenciales de vida y cultura, anulados por el saporífero calor del nefasto incensario!...

...Y vi un punto negro. Era el átomo insignificante de un puñado de ceniza que se perdía en el infinito, olvidado de todos, antes aun de su total consumación...

Manuel Fernau.

Servicio municipal

Matadero

Durante el día 23 han sido sacrificadas en el Matadero las siguientes reses:

Vacunas, 8	1094 kilos
Terneros, 1	27 »
Cabríos, 1	6 »

Total 1127 »

De Catalanes

A continuación publicamos el informe emitido por el ingeniero municipal, sobre la medición y abono de los desprendimientos ocurridos en «Catalanes».

Exmo señor: En cumplimiento del acuerdo de la Exma. Corporación municipal de 12 de Febrero del corriente año tengo el honor de emitir mi informe en la petición formulada por el contratista de la galería de «Catalanes» á «Roque Negro» respecto á la medición y abono de los desprendimientos ocurridos en la parte de Catalanes y que dicho contratista cree de abono.

El Sr. Arquitecto municipal, en 30 de Enero emite su informe en el que propone desde luego la resolución de dos cuestiones, que son: las cubriciones de los escombros y su valoración, suponiendo más práctico el que se haga estas por los Ingenieros que residen en Catalanes.

En oposición á lo manifestado por el contratista y que parece aceptar el Sr. Arquitecto municipal, entiendo que no son abonables en pura doctrina legal los desprendimientos. En primer lugar estas adjudicaciones son á riesgo y ventura y en el artículo 35 del pliego de condiciones particulares de este proyecto, suscrito por el arquitecto D. Antonio Pintor, se dice que el precio del metro lineal de galería es de 24875 pesetas, estando incluido en este precio el valor de todas las máquinas, aparatos, materiales y medios auxiliares que la perforación requiere, como también el de todos los trabajos y operaciones necesarias para terminar completamente con arreglo á las condiciones de este pliego el metro lineal de perforación de galería, además en el general de condiciones para la contratación de Obras Públicas, aprobado por R. D. de 13 de Marzo de 1913, se encuentra como único caso en que se habla de desprendimientos, en el apartado 2.º del artículo 35 «De la misma manera (ó sea por condición y valoración á los precios de la subasta) se abonará la extracción de escombros y desprendimientos que ocurran durante el plazo de garantía, siempre que sean debidos á movimientos de los terrenos y no á faltas cometidas por el contratista en cuanto al cumplimiento de las condiciones que fijan el modo de ejecución de las obras; de modo que el espíritu de la ley es, que éstos desprendimientos solo son abonables cuando ocurren durante el plazo de garantía y no cuando se presentan como consecuencia de la ejecución de las obras y además en este caso en el pliego de condiciones del proyecto se dice en el apartado 3.º del artículo 25 «si se presentasen terrenos flojos que sean necesario revestir, el contratista procederá á entibarlos tomando cuantas precauciones conduzcán á garantizar la seguridad de los obreros é inmediatamente lo comunicará al Arquitecto para que adopte las medidas de seguridad que proceda», según esto, estaba previsto la presencia de terrenos flojos y se indicaba la forma de trabajo para evitarlos corrimientos y, si no se entibó y, por tanto, sobrevinieron estos, no de aplicable ni aún por extensión, el artículo 34 del pliego de condiciones generales ni puede el contratista solicitar legalmente el menor pago por un trabajo que se ocasionó por falta de aquel cuidado y que como consecuencia trajo pérdidas y gastos al Excmo. Ayuntamiento.

Como tolerancia, como equidad acaso, teniendo en cuenta que el contratista no adoptó precauciones por no detener la marcha de los trabajos y terminar antes la obra y sobre todo que según dice dió parte de lo ocurrido al Director de las obras que no le señaló las precauciones que debía tomar, y si se convierte la petición en súplica y el oficio en instancia, pudiera tal vez informarse, que moralmente se debiera abonar algo á cuenta de las pérdidas sufridas, siempre bajo la base del reconocimiento de ningún derecho á percibir cantidad alguna en pago de la extracción de escombros y sin que pudiera nunca servir esto de precedente.

Bajo estas bases, si la Exma. Corporación lo acordara se podría tratar de abonar al contratista, como aumento de obra, la cantidad que representa el pago de las cantidades por él gastadas desde el último corrimiento y de las que sigue gastando en la extracción de los escombros según los datos que obran en poder de esta Inspección facultativa y en consideración á la forma en que se le exige el trabajo desde el 24 de Enero en evitación de nuevas desgracias.

Claro que esto sería solo una indemnización que libremente y por razones puramente morales ó de equidad podría acordar el Excmo. Ayuntamiento, y el Ingeniero que suscribe no puede señalar una pauta precisa sino indicar su criterio fuera también de los moldes legales que no señalen indemnización ni pago de cantidad alguna.

Es cuanto puedo informar á V. E. en cumplimiento de su acuerdo de 12 del mes anterior. Santa Cruz de Tenerife 18 de Marzo de 1913.—El Ingeniero municipal.—José Cabrera.

Movimiento de viajeros

Por el vapor Delfín llegaron: D. Andrés Vad, D. Manuel de Lara, D. José Parejo, D.ª Elena Moreno y 3 niños, D. Laureano San Juan, D. Climaco Romero, D. M. Martín y señora, D. A. Anguán y 11 más, D. José Criado y D. Angel Montero.

Por el vapor León y Castillo vinieron: D. Eduardo Hadrón y 2 más, D. E. García, D. D. Romero, D. M. Batancoor y don Fr. Egea.

En el Gomera-Hierro, llegaron: Mr Otto Gelpke, D. Francisco Jiménez y don Ismael Torres.

El vapor Hespérides llevó para Cádiz los siguientes pasajeros: D. Rafael Claverie y señora, D.ª Rosa Cámara, D. Jorge Saivét, D. José Pastor y 8 más.

El vapor Viera y Clavijo, trajo á don Francisco Peña, Excmo. Sr. Capitán General, D. Mariano Murza, D. José Galván, D. Felipe Aguilar, D.ª Eloisa León, D. Bernardo Santa María, D. Ramón Cabrera, D. Antonio Rogidor, D. Juan Fer-

Gobierno civil

Robo. En Los Llanos le fueron robadas 320 pesetas á Juan Antonio Acosta, sin que se conozca el autor del hecho.

DE SPORT

El domingo tuvimos el gusto de asistir al campo de Foot-Ball del Tenerife Sporting Club, para presenciar los ensayos del Teans que ha de luchar con el primero de la ciudad de Las Palmas. En este ensayo se probaron las puertas y redes, que adquirió dicha sociedad en Londres.

Varios jugadores del Tenerife hicieron limpias jugadas, que fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia que presenciaba el juego.

Según se nos informa, el nuevo presidente, Sr. Núñez, trabaja activamente para el arreglo de dicho campo.

De la Orotava

Muerte sentida. Por telégrafo nos comunicó ayer nuestro corresponsal lo siguiente:

El fallecimiento del dignísimo alcalde de esta población y prestigioso caballero, D. Tomás Pérez Acosta, ha producido hondo y general disgusto.

El cadáver fué conducido esta mañana desde esa Capital. El edificio Ayuntamiento ostenta negras colgaduras y la bandera á media asta.

Esta tarde se verificarán los funerales y entierro, que prometen resultar solemnísimos.

Por los Centros Oficiales

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas ha remitido á la aprobación de la Superioridad el presupuesto de los gastos de estudio de abastecimiento de aguas en la isla del Hierro.

Se ha concedido autorización á D. Julián Van Baumberghem y D. Armando Yanes Carrillo, para aprovechar 101 litros de agua por segundo del Río de los Sáuces, con destino á la creación de un salto de 570 metros de altura, que producirá energía eléctrica para alumbrado de varias poblaciones y para usos industriales, en el término municipal de San Andrés y Sáuces, en la isla de la Palma.

Compañía de opereta

Hoy es esperada en esta Capital la gran compañía juvenil de opereta italiana, que mañana hará su debut en el «Salón Novedades».

Como habíamos anunciado la obra elegida para presentación de la Compañía, es la preciosa opereta de Franz Lehar, «El Conde de Luxemburgo».

Desde ayer, al conocerse que el debut era fijamente mañana, el abono ha aumentado considerablemente y es seguro que todavía hoy se harán muchos abonos.

Gobierno civil

Robo. En Los Llanos le fueron robadas 320 pesetas á Juan Antonio Acosta, sin que se conozca el autor del hecho.

Renuncia

Ha sido admitida la renuncia de aspirante á Fiel Contraste de pesas y medidas de esta provincia, á D. José Bosch.

Fogonero

Ha sido nombrado fogonero de la Estación Sanitaria del puerto de Las Palmas, D. Enrique López.

Registro civil

Días 23 y 24

Nacimientos. Candelaria Palmero Pérez, R.ª Jelmita Pérez Silvera, Francisco Núñez Roja, Claudia Núñez Roja.

Defunciones. Francisco González Fernández, de Guía, 75 años, viudo, Valentín Saenz 5, Esperanza González del Castillo, del Puerto de la Cruz, viuda, 76 años, Calles de Lima 6, Josefa Sandelis y Ros, del Ferrol, viuda, 81 años, San Roque 44, Francisco González Cid, de esta, 30 días, Santa Isabel.

Matrimonios. No se inscribieron.

Notas militares

Destinos en Artillería

Comandante D. Tomás Fernández Jiménez, de la Comandancia de Gran Canaria á excedente en la 5.ª Región.

D. Francisco García González á la Comandancia de Gran Canaria.

Capitán D. Agustín Rín Batista, á excedente en Canarias.

Capitán D. Arturo Quintana, á la Comandancia de Gran Canaria.

Segundo teniente (E. R.) D. Víctor Barrios Palacios, á situación de reserva en Canarias.

Hoy dará una conferencia en el Regimiento de Tenerife el ilustrado Capitán D. Eugenio Arriaga.

Guardia municipal

Por cometer actos inmorales en la vía pública, ha sido detenido en la prevención municipal un tal Martín.

Ha sido denunciado al Sr. Alcalde José Martín Padrón por maltratar de palabras á Manuel González, siendo detenido en la prevención municipal.

El lunes se promovió una reyerta en una ciudadela de la calle de San Francisco Javier, entre Carmen Baute Quesada, de 35 años de edad y Petra Padrón, resultando esta última con una herida en la frente y ojo derecho.

Han sido conducidas á la prevención municipal Concepción Quesada, habitante de la calle de Duggi núm. 25 y Serafina Plasencia, moradora en la de Porlier, 22,

por promover escándalos en la vía pública.

En el Dispensario de la Cruz Roja fué curado de una herida en la frente Manuel Santana, habitante del Pasaje Pisaca.

Notas del puerto

A los navegantes

Al accidente de las islas Británicas residen las presiones bajas, y á la entrada del Golfo de Vizcaya también se halla un centro borrascoso. Mar está muy accidentado por todas las costas europeas del Atlántico; es probable que continúe el mal tiempo y empeore con vientos duros del tercero y cuarto cuadrante, con lluvias y mar en las costas de Galicia y de Cantabria.

Se forma una borrasca al occidente de Portugal, hay marejada en las costas de Galicia, en las del Cantábrico y en el Golfo de Génova. Es probable que el tiempo empeore con lluvias en el estrecho de Gibraltar y mar Ibérico.

Vapores que llegan

Consignado á los señores Har-disson Hermanos, llegó el vapor francés «Admiral Troude», con carne helada para la plaza.

Ayer fondó en balsa el vapor inglés «Adansi». Trajo para esta Capital, 3 pasajeros y carga general. Lleva en tránsito uro.

Llegó el vapor «Cornubia», consignado á D. K. D., con cargamento de carbón mineral.

Igualmente llegó el vapor «Delfín», de Sevilla y Cádiz, con 25 pasajeros para este puerto, carga y correspondencia.

Saló para Las Palmas con 6 pasajeros en tránsito.

Consignado á don Jacobo Ahlers, llegó también el vapor alemán Eleonore Woermann conduciendo para esta Capital 27 pasajeros. Lleva en tránsito 99.

El vapor «Arzila», inglés, de Liverpool dejó en esta Capital 9 pasajeros y lleva en tránsito 64.

Consignado á los señores Yeewards Brothers, llegó el vapor inglés «Avocet», de Liverpool, escalas y Puerto de la Cruz, con 5 pasajeros de tránsito.

Vapores entrados ayer

Eleonore Woermann, alemán, de Duais, escalas y Las Palmas, para Hamburgo.

Strathendrich, inglés, de Newcastle, para Lebu (Chile).

Arsila, inglés, de Londres, escalas y Las Palmas.

San Marcellano, inglés, de Sidney, Natal y Cape Town.

San Telmo, noruego, de Fridrikstad, escalas y Vigo.

Sancho, español, de Valle Santiago.

Avocet, inglés, de Liverpool, escalas y Puerto de la Cruz.

Sucesos

Por una pareja de Seguridad ha sido detenido Severiano Morfa Díaz, por resistencia, amenazas y atentar contra el guardia municipal número 17.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción.

Folleto de LA PRENSA (82)

LA SEÑORA

DEL

velo negro

Por Emile Richebourg

SEGUNDA PARTE

—¿De modo que no creéis deber acompañarme?

—Habiéramos hecho ese viaje mi mujer y yo hace algunos días; si nos los hubiera avisado con anticipación, para cumplir los deberes que impone

el mundo hácia una moribunda. Sin embargo, si se presentase alguna dificultad, ¿o tenéis mas que llamar-me.

El señor de Borsenne fué por la noche á casa de Clara y anunció á los habituados al salón de la bailarina que iba á recoger los millones de que había hablado varias veces.

Hay cierta clase de mujeres para quien la palabra millon tiene un efecto mágico.

Clara estuvo muy amaño con todo el mundo, pero especialmente con el señor de Borsenne. Habló mucho y hasta parecía que tenía talento; en fin, tanto aturdió al señor de Borsenne que éste le dió palabra de casamiento delante de todo el mundo.

Los hombres aplaudieron, pero las mujeres hicieron una mueca. Sea la que quiera la clase á que pertenezcan, no pueden verse sin envidiarse unas á otras.

—¡Qué inbecil es ese de Borsenne!

—dejar:—será capaz de hacer la locura de casars: con ella.

El señor de Borsenne se quedó el último. Cuando se levantó para marcharse, se puso, Clara á llorar.

—¿Qué vá á ser de mi en vuestra ausencia?—dijo.—No quiero ver á nadie; cerraré mi puerta á todo el mundo y voy á aburrirme.

Este dolor le conmovió profundamente. La bailarina le tenía subyugado, y él se imaginó inocentemente que aquellas lágrimas de cocodrilo las vertía por él.

—Consolaoos—le dijo,—no estaré ausente más que ocho días.

—Demasiado sabeis que no puedo pasar uno solo sin veros.

—Pues bien, ¿queréis acompañarme?

Esto era lo que ella deseaba.

Le saltó al cuello.

—¡Eres el mejor de todos!—exclamó.—¡A tí, á tí solo es á quien amo!

Al día siguiente salía el señor de Borsenne en el tren expreso de Marsella, acompañándole la ex-bailarina.

XVIII

El señor de Borsenne instaló á Clara en una fonda de Marsella, yendo solo á Frejus. Enseguida mandó un recado al notario.

El señor Parisson le contestó, que tendría el honor de recibirle en su misma casa.

De Borsenne tenía tiempo de sobra; almorzó despacio, y luego fué al castillo de Fontange.

Halló á los criados muy afligidos, erando como almas en pena, los cuales le recibieron con mucha frialdad.

—Creyó, sin embargo, deber hacer delante de ellos la apología de la difunta.

—Si señor: la señora Fontange era una señora excelente—repuso un cria-

do viejo:—no conocemos al heredero, á quien pertenecerá esto; pero, sea quien quiera, no podrá ser mejor que la desgraciada señora que acabamos de perder.

—Tampoco sé yo quien será el heredero del castillo; pero, si fuese yo, no despediré á ninguno en memoria de mi pobre tía.

El señor de Borsenne no era tan ignorante como aparentaba; sabía muy bien que la propiedad de Frejus estaba comprendida en los legados del señor Fontange.

La declaración no le valió ni siquiera las gracias. Los criados no parecían contentos ni contrariados; se alejaron gravemente para ir cada cual á sus ocupaciones.

—¡Diabli!—se dijo de Borsenne;—no están de humor muy divertido, La señora Fontange enseñaba á sus criados de un modo muy original. Parece que me trataa como á un enemigo.

SE ALQUILAN los escritorios donde hoy están los de los Señores Cory Brothers. Tienen mobiliario, teléfono y luz eléctrica.

Para informes, Alfonso XII. número 11

SE VENDE la casa núm. 3 de la calle del Clavel, con salida por la de Imeldo Serís número 14. Darán razón en la notaría de D. Rafael Calzadilla.

SE VENDEN dos roperos, sillas, mesas y otros muebles usados. Todo muy barato.

También se vende un establecimiento de comidas y bebidas por poco dinero.

Darán razón, Imeldo Serís, 105. (Antes Barranquillo).

SE VENDE una ciudadela y un salón en la Plaza de Isabel II.

Informará don José Martín Briganty (Notaría de don Rafael Calzadilla).

SE ALQUILA la casa con huerta número 10 de la calle de Consolación, hoy Puerta Canseco. Darán razón: Castillo 16 y Villalba Hervás 25.

SE VENDEN dos casas de planta baja en La Laguna.

Darán razón en esta Imprenta.

PINTURA artística decorativa y escenográfica. Vidrios ornamentales, rotulados en colores y grabados al ácido. Restauración de pinturas y dorados antiguos. Informarán, Hotel Colón.

REGENTE DE FARMACIA, con mucha práctica en el país y en el profesorado, aceptaría dicho cargo. Razón, Hotel Colón.

Se busca una cocinera con mucha práctica y referencias y una criada para adentro. Casa alemana, calle de Santa Rita enfrente de la Clínica.

Alemán, hablando inglés y francés, desea tomar lecciones de castellano, de señora o caballero. Dirigirse bajo sobre con las iniciales X. y Z. a la redacción de este periódico.

Se alquila un hotel en la calle de Méndez Núñez, con espacio jardín, almacén y garage. Darán razón, San José, 15.

Joven de 24 años, tenedor de libros con título, práctico en contabilidad, se ofrece para oficina de comercio. Buenos informes. Dirigirse a San Francisco 41.

Se venden unas máquinas para hacer sopa con prensa, rulo y ralla. Pueden verse a cualquier hora del día en la calle de San Sebastián número 44.

Vendo las acciones números 508 al 512 inclusive, de la Sociedad cooperativa de producción de esta Capital y unos 300 quintales de paja molida.

Francisco Marquez Sierra, San Roque 33, teléfono 340.

A los propietarios de casas.—Se desea arrendar por años una casa en las afueras de la Laguna. Debe tener agua, jardín, de 4 a 5 dormitorios y el resto del servicio usual de una casa habitación. Dirigirse por escrito a Z. Z en esta imprenta.

Motor.—Se vende un magnífico motor de petróleo, fuerza de 2 caballos y de una de las más acreditadas marcas.

Por tener que ausentarse su dueño se hace una gran rebaja en el precio.

Para informes dirigirse a la Administración LA PRENSA.

SE ALQUILA una habitación amueblada ó sin amueblar en la calle Duggi núm. 25.

PARA CABALLERO solo se alquila una habitación amueblada. San Francisco 79.

«EL GAITERO» es la marca de sidra Champagne que mayor consumo tiene en España.

SE OFRECE un ama de cría con leche excelente.

Para informes, Igualdad 8

SE ALQUILAN el piso alto de la casa calle de la Curva núm. 7, y los espaciosos depósitos de la planta baja.

Darán razón, Candelaria 18, teléfono 133 ó D. Francisco Carrasco.

SE VENDE la casa calle de San Antonio núm. 5.

Darán razón, Pilar 48 ó en el Puerto de la Cruz, Verdad núm. 11.

PROFESOR.—El conocido bandurrista y guitarrista D. Fernando Rodríguez, se ofrece para dar lecciones a domicilio en esta Capital.

Para más informes, dirigirse al Administrador de este diario.

SE VENDE propiedad urbana, produciendo muy buena renta, a un precio módico.

Dará razón: Francisco Carrasco, calle de las Flores, n.º 6.

Los mejores contadores para agua en sus diferentes sistemas son los Kennedy, Frager y T. E., pudiendo verse y compararse en el Bazar Francés.

Clínica

de Garganta, nariz, ojos y oídos del especialista J. RODRÍGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de vista, inyecciones del Neo Salvarsán.

Anexo a la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

En Santa Cruz: todos los días excepto los domingos de 11 a 12 y de 2 a 4. En la Laguna: los jueves de 4 a 5. En la Orotava: los domingos de 9 y media a 10 y media. En el Puerto de la Cruz: los domingos de 11 a 12.

Dr. García Ríos

MÉDICO CIRUJANO

Ex-interno de los hospitales de Barcelona. Vías urinarias. Partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.

Cirugía general. Operaciones en la matriz; cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos.

Electroterapia y masaje vibratorio. Sífilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado Neovarsan (606).

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Alfonso XIII 51.—Teléfono 371.

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes. Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12 Director: Dr. Veremundo Cabrera.

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).

Sifiliografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos

Nicolás Dehesa

BANCA y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS. EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAÍSES. PAGOS TELEGRÁFICOS. CARTAS DE CRÉDITOS. DESCUENTOS Y COBROS. CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

Automóvil

Precioso torpedo, dos plazas, ocho caballos, en perfecto estado de servicio, con equipo completo de accesorios y neumáticos de repuesto, se vende en la tercera parte de su valor. Puede verse y probarse. Razón en la Imprenta de sucesor de M. Carbelo, San Agustín, Laguna.

«DAIMLER»

Automóviles con motor sin válvulas, patente Knight.

Preciosos modelos para el año actual.

Para catálogos y demás informes dirigirse a su representante exclusivo en Canarias: Juan N. Perera, Santa Cruz de Tenerife.

Reumatismo, gota, Neuralgia

Aplicase BALSAMO ANALGÉSICO, de Evans. Resultado satisfactorio.

Depósito: Droguería ESPINOSA Tenerife y Las Palmas.

Miller Wolfson & Co

BANQUEROS EDUARDO COBIAN 3 Sta. Cruz de Tenerife

Julián Rodríguez Ballester

Médico Consultas de 2 a 4, Calle Cruz Verde, número 20.—Teléfono, 752

D. Joaquín Luna Lora

Médico-cirujano, con 30 años de práctica, dedicado con preferencia a los partos, ofrece sus servicios profesionales, calle de San Francisco, núm. 41.

Consultas: de 11 a 1, gratis a los pobres los Lunes y Viernes.

L. Lomo

DENTISTA ALFONSO XIII 8.—Los sábados en la Orotava de 10 a 4.

Por cable

De nuestro corresponsal en Madrid

Apremio

Madrid 24—23'55 Los catalanistas apremian al conde de Romanones a fin de que se apresure a efectuar la reapertura de las Cortes.

Mancomunidades

Quieren los diputados catalanes que se proceda de una vez a la aprobación del proyecto de ley sobre mancomunidades.

Promesa

El presidente del Consejo ha prometido acceder a aquellos deseos y de un día a otro señalará la fecha definitiva para dar comienzo a las tareas parlamentarias.

Conferencias

Para tratar sobre el asunto ha conferenciado el conde de Romanones con los demás ministros.

En Rabat

Un radiograma de Casablanca dice que los franceses han sostenido un combate con los moros en Rabat.

Bajas

Los moros han sufrido grandes pérdidas y en las filas francesas también han ocurrido algunas bajas.

Tormentas

Telegramas de Nueva York dicen que en Chicago se han desarrollado grandes temporales, ocasionando enormes pérdidas.

Hundimientos

A consecuencia de los mismos se ha registrado el hundimiento de un centenar de edificios.

Víctimas

Los hundimientos han ocasionado numerosas víctimas.

Ultimatum

Austria ha enviado un ultimatum a Montenegro, esperando de un momento a otro la ruptura de hostilidades.

Miseria

De Sanlúcar de Barrameda comunican que la miseria que reina entre las clases obreras hace pensar a las autoridades en un serio conflicto que de-sean evitar.

Manifestación

Los trabajadores de Sanlúcar de Barrameda

Tren de lavado y planchado de Tenerife

Desde el día 1.º de Febrero queda abierto al público este conocido taller de lavado y planchado.

Especialidad en trajes de caballeros, lavados en seco higiénicos; por lo cual las prendas no pierden su forma ni brillo primitivo.

Tarifas especiales para hoteles y fondas.

También se lavan toda clase de ropas sin plancharse si así lo desean, con precios muy económicos.

Se recojen y entregan a domicilio y se reciben órdenes por teléfono.

CHATECLER

—DULCERIA—

Se acaba de recibir una gran variedad de bombones finos y los muy exquisitos de licor, caramelos de fruta, fruta cristalizada, batatas de Málaga, mazapán de Cádiz, almendra carapinada, piñones y peladillas de Alcoy, coco rallado para hacer dulces, mortadela en lata, jamón en dulce por raciones, puré y pastel foiegras.

También se han recibido las tan famadas pastillas de leche de burra para los catarros.

Se hacen toda clase de dulces finos por afamado maestro. San Francisco, 3.

car han celebrado una manifestación, solicitando se comience la ejecución de algunas obras para remediar la situación en que se hallan.

Preocupación

El Gobierno muéstrase preocupado y promete remediar la situación de los obreros andaluces.

Ferrovios

Ha llegado a esta Corte una comisión de obreros ferroviarios.

Entrevista

Inmediatamente dicha comisión celebró una entrevista con los Consejeros de la Compañía para tratar de diversos asuntos referentes a sus intereses.

Solicitud

En primer término solicitaron los ferroviarios la reposición de Ribalta en el cargo que desempeñaba.

Lo niegan

La compañía se ha negado a transigir en ese asunto, insistiendo por tanto en mantener la suspensión.

Anuncio

En vista de ello los obreros anunciaron que irían definitivamente a la huelga.

A prepararse

La comisión ferroviaria convocará a sus compañeros a una asamblea para determinar la fecha en que han de abandonar el trabajo.

La paz

De Constantinopla comunican que está asegurada la paz.

Visita

El general Luque ha con-versado con D. Alfonso sobre el éxito del servicio obligatorio.

Precauciones

También habló sobre las precauciones que se adoptarán en Barcelona en previsión de la huelga que anuncian los ferroviarios.

Cambios

Londres 00'00
París 8'00
Interior 4 1/2 84'15
Amortizable 4 1/2 93'60
Amortizable 5 1/2 100'00

CANOVAS.

Aviso al público

Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la tintorería Los mil colores, casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede desteñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.

No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, núm. 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.

Teléfono número 462.

Bar Alameda

Cervezas - Vinos - Licores

Bocadillos de Carne—Jamón—Mortadela—Queso Anchoas—Pastelillos de foiegras Pajaritos fritos.

MARISCOS FRESCOS

Hamburg Amerika Linie

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

El rápido y hermoso vapor correo alemán

Dania

llegará fijamente a Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Abril haciendo su viaje al puerto de la,

HABANA

sin ninguna escala.—Admite pasaje y carga. Para informes: C. J. R. HAMILTON casa de los Sres. Hamilton & Co.



PIDAN la deliciosa cerveza Carlsberg

Estilo Pilsener (clara) y Munich (oscura).

De venta en los principales comercios de las Islas Canarias.

Agente: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59



Carnes de la Argentina y Nueva Zelandia

Conservadas en Cámaras Frigoríficas

En el local de la Plaza del Mercado, frente al café de «Severo» y calle de Consolación, queda abierto desde el domingo, 9 del actual, el despacho de estas Carnes, establecido por los mismos importadores. Se garantiza la calidad y el peso.

PRECIOS

Carne para cocido. ptas. 1'50 kilo.
limpia. » 2'40 »
bichillo. » 3'00 »
carnero «Canterbury». » 1'90 »

NOTA.—Fijarse en el rótulo anunciador colocado sobre la puerta del despacho, que estará abierto todos los días hasta las doce.

ELGAITERO



SIDRA CHAMPAGNE

Valle Ballina y Villaviciosa SA (ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII 59



Neumáticos Michelin

PARA

Automóviles y Bicycletas STOCK COMPLETO

Automóviles Unic La mejor de las grandes marcas.

Bicycletas, Motocicletas y Accesorios.

Balones de FOOTBALL Gran surtido de Patines para caballeros y Señoras, escopetas de sala etc., etc.

Automóviles de alquiler Véase la tarifa.—Luis G. Camacho, Dr. Comenge, 11 (A la entrada del Hotel Camacho.)

CERVEZA TUBORG



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA! Agentes en las Islas Canarias: Carlos Richardson

ERROR GENERAL

Es errónea la idea prevalente que el progreso de una casa vendedora puede fundarse exclusivamente en el anuncio.

El anuncio sirve para atraer a los compradores, pero éstos sólo se conservan al convencerse de las ventajas que se les ofrece.

La casa de Alfred Williams se valió del anuncio para darse a conocer como vendedora de materiales para el empaque de frutos, y hoy conserva su clientela, sin hacer alarde de la posición que ocupa en el negocio, ni de la cuantía de su venta anual.

¡POR ALGO SERA!

Otto Thorense

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Salidas del Mes de Marzo

Día 6	el magnífico vapor	SANTA CRUZ
» 17	el magnífico vapor	SAN MIGUEL
» 27	el magnífico vapor	SAN MATEO

Los vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan al des carga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quince días de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día 2	el magnífico vapor	SAN ANDRES
» 16	el magnífico vapor	SAN JOSE
» 30	el magnífico vapor	SAN ANDRES

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acon diciéndolos para llevar solamente una persona en cada camarote.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación, á los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

Servicio interinsular

Por los vapores SANCHE y SAN SEBASTIAN SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garaichio, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para informes diríjase á las oficinas de **Otto THORENSE**, Marina, 3, (tercer piso) Santa Cruz de Tenerife

JACOB ANLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
27 Marzo	Isabell Brock	6000	Las Palmas y Costa de Africa.
30 »	Joanette Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
3 Abril.	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa.
7 »	Walburg	5500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 »	Alexandra Woermann	5000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
8 »	Prinzessin	6500	Southampton, Amberes, Bremerhaven y Hamburgo.
18 »	Lothar Bohlen	3300	Las Palmas y Costa de Africa.
18 »	Prinzregent	6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
20 »	Eduard Woermann	7500	Amberes y Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann	5300	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
28 »	Thalia	5000	Madeira, Cádiz, Gibraltar, Almería, Palma de Mallorca, Barcelona y Genua.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ

offi Mogador 24 de Marzo á 25 de Marzo.
27 de Marzo á 28 de Marzo.

Sociedad Navegación é Industria DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores: ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28

Servicios del mes de Marzo

PARA CÁDIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CÁDIZ Y SEVILLA

Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CÁDIZ

Vapor DELFIN, capitán Roquette, los días 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24, á las diez de la noche, y el día 1 á las 10 noche

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

Agente: J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
27 Marzo	Grantully Castle	8300	LONDRES
28 »	Corinthic	7700	
30 »	Delphic	8273	
3 Abril.	Zuanda *	5000	
3 »	Orari	7207	
26 Marzo.	Burgundy	4000	LIVERPOOL
27 Marzo.	Dover Castle	8300	Cape-Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena.
3 Abril.	Athenic	12232	Cape-Town Hobart, Wellington N. Z.
8 Abril	Demosthenes	11500	Cape-Town y puertos de Australia
27 Marzo.	Grunewald	5000	HAMBURGO
4 Abril.	Koenig Wilhelm II	9500	
3 Abril	Dania	5000	HABANA

(*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente carga para ellos.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphen-Gesellschaft A.-G.

Comp. de Telégrafos Germano Sud Americana (COMP. DEL CABLE ALEMÁN)

Estación de Tenerife

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia-Perambuco, son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN,

cuyas palabras son gratuitas. En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las Oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos, en Santa Cruz de Tenerife.

Vapores Correos Españoles

Pinillos Izquierdo y Co.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 7500 toneladas.

Martin Saenz

saldrá de este puerto el día 29 de Marzo próximo para los de:

Habana y Santiago de Cuba

Ambos buques con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente,

Antonio Cabrera de las Casas. Candelaria núm. 23 (Cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fieja en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresadas.

LA VELOCE

Societa di Navigazione a Vapore

El magnífico vapor correo italiano

CITTA DI TORINO

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 29 de Marzo con destino á

Barcelona, Marsella y Génova

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agente, C. Diaz Botas, casa de Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84

Almidón brillante

Marca LEÓN

Por ser el almidón un artículo de uso casi diario en las casas, recomendamos al público en general y especialmente á los dueños de industrias de planchado, compren siempre el de la marca LEÓN, en pastillas, fabricado por los Sres. Deutsch y Cia. de Madrid y Barcelona, único que puede usarse sin aditamento de borax, por lo cual, lejos de perjudicar las telas, las favorece ó impide que se pongan amarillas.

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos. Agentes: Caulfield & Sops.

Yeoward Brother

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo:

Día 1º	vapor Ardeola
» 8	» Aguilá
» 15	» Andorinha
» 22	» Avocet
» 29	» Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH GOBURG el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8; 8:0, idem de ida y vuelta £. 14; 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVEIRO, billete sencillo £. 6; 6:0; idem de ida y vuelta £. 10; 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife Marina 43.

Léase que interesa

En el «Bazar Económico» de Caulfield & Sons, calle de Puerto Setis número 57, se están recibiendo ahora los magníficos pedidos de todos aquellos artículos que fueran agotados ajenas se abrió este ya renombrado establecimiento, único en su clase. Hay un extenso surtido en bandejas, cristalería, juguetes, figuras de diferentes tamaños, violeteros, jarras, cepillos de ropa, jarras para leche con tapas niqueladas y también para agua grandes y medianas etc. etc. Asimismo han llegado elegantísimos zarcillos, pulseras, trabas, cadenas y demás objetos del ramo de joyería, que constituyen una verdadera novedad, porque cada vez se reciben de distintas formas, según las exigencias de la moda.

Siendo imposible enumerar en este corto anuncio los muchos artículos recibidos, invitamos al público visite el «Bazar Económico» y examine detenidamente sus escaparates. Cada objeto vale una peseta. Precio único.

También se abre los Sábados por la noche de 8 á 10.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

(Antes A. López y Ca.)

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Para Montevideo y Buenos saldrá de este puerto el día 9 de Abril en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor de 15400 toneladas nombrado,

Infanta Isabel de Borbón

Para precios y demás pormenores Informarán, Sus consignatarios.

Vda. é hijos de Juan La-Roche.

Alfonso XIII, 35.

Fábrica de tabacos y cigarrillos

«Non Plus Ultra»

de

Tomás Sanjuan

El dueño de esta fábrica pone en conocimiento de los buenos fumadores que ya están á la venta los tabacos elaborados con materiales de primera calidad, como los empleados en sus acreditados cigarrillos «Non Plus Ultra», procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo (Cuba). Pidáanse en todos los cafés y establecimientos.

TÓNICO REGENERADOR SÍN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES ADRIAN

ANEMIA LINFATISMO TRASTORNOS del CRECIMIENTO ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & Co — PARIS

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos dá

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene MANGANESO y HIERRO en combinación completamente nueva y especial con PEPTONA; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las droguerías. Depósito exclusivo para las islas Canarias, GASPARD MELENDEZ Droguería 53, Triana 53, Las Palmas



¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

Alimento supremo para hacer poner á las gallinas y demás aves

Descubrimiento sorprendente, con patente de invención por 20 años. 3.000 huevos el AÑO con DIEZ gallinas, en todas las estaciones, aun en lo más crudo del invierno. INSTRUCCION-RESUMEN del modo de usar el Polvo Regenerador para hacer poner huevos á las aves, en la Droguería de ANTONIO ESPINOSA, en esta Capital

AGUA DE FIRGAS

Por sus exquisitas condiciones de gusto y de pureza, están recomendadas para su consumo en todas las casas. Agente en Tenerife, Policarpo Niebla, Rambla de Pulido, 48.

LA MODERNA

Nueva fonda abierta recientemente en la Villa de Adeje. Su dueño Manuel Guirrola, ofrece á los transeúntes toda clase de comodidades y precios muy económicos.

Taller Tipográfico

del diario

LA PRENSA

Valentin Sanz, 15,

Se hacen trabajos con rapidez y esmero.

Especialidad en

Tarjetas

de visita,

que se sirven á los cinco minutos, de pedidas, impresas con magníficos caracteres modernos.

Valentin Sanz 15

The PERFECTION

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

APOLINARIS-SODA AGUA SELTZ

THE PERFECTION SANTA CRUZ TENERIFE

Casa de Salud COLEGIO PARA SENORITAS

Médico-Quirúrgica

Del Doctor Costa

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto-contagiosas.

Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Este establecimiento, que ofrece proporción á las alumnas una educación sólida á la par que una instrucción conforme á los adelantos modernos, se halla situado en uno de los mejores sitios de la población y en donde se atiende cuidadosamente la higiene, contando con un local á propósito.

En la clase de párvulos se admitirán niñas desde la edad de 4 años.

Nuestra Sra. del Carmen Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila. Ex-inspector provincial de 1.ª en señanza. Calle de Méndez Núñez, 32

Hammonia

ES LA MEJOR cerveza QUE SE IMPORTA EN TENERIFE

Esto justifica su gran consumo. Depósitos: NIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA

Cia. Generale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés

VIRGINIE

llegará el 6 de Abril saliendo el mismo día para LA HABANA directamente. Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica etc.

Precio del pasaje en 3.ª clase incluso los derechos 134 Pesetas El Agente, R. García, casa de Hardisson Hermanos